Resolución SNFCL N°467/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID N° 348.365, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 29 de junio de 2018.

VISTO: El Memorándum U.O.C. Nº 387/2018 de fecha 29 de junio de 2018, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" con ID Nº 348.365; y

Que, por Resolución SNFCL Nº 320/2018 de fecha 07 de mayo de 2018, por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se Autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a realizar los procedimientos del llamado a Contratación Directa Nº 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS".

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 28 de mayo de 2018, en la cual, se procedió a la apertura de la oferta presentada que participó del llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" con ID Nº 348.365.

El Informe de Evaluación, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 12 de junio de 2018, en el cual, recomiendan la adjudicación a la firma INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Galli, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" con ID Nº 348.365.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000317/2018, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", para el Ejercicio Fiscal 2018.

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...467/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID N° 348.365, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Que, según el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 42/2018 de fecha 18 de junio de 2018, que expresa lo siguiente: "...por tanto con los antecedentes mencionados, esta Dirección de Asesoría Jurídica, no encuentra reparos en cuanto a la viabilidad de la adjudicación de la oferta que fuera presentada por la firma INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Galli, en el presente llamado a Contratación Directa Nº 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 348.365.

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".

Que, el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación "del Decreto Reglamentario N° 21909/03 estipula lo siguiente: "Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · SECRETARIA TÉCNICA

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°467/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" ID N° 348.365, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

R E S U E L V E:

ART. 1º ***ADJUDICAR,*** a la firma INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Galli, con RUC Nº 3187001-5, por un Monto de Gs. 17.552.520 (Guaraníes diecisiete millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos veinte), IVA Incluido; correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" con ID Nº 348.365, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

ART. 2° ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" con ID Nº 348.365

ART. 3° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · SECRETARÍA TÉCNICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL